

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 234

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO **BLOQUE FRE.JU.VI** - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe s/renuncias anticipadas exigidas al personal ingresante en la Empresa Radio Victoria Fueguina y otros items relacionados con las industrias electrónicas radicadas en la Provincia.

Entró en la Sesión 24/06/1993

Girado a la Comisión S/Tablas - Resolucion Nº 095/93 -Trat. Conj. As. Nº 226/93.
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

22-06-93

MESA DE ENTRADA

Nº 234 HS. 16⁵⁰ FIDIA



FUNDAMENTOS

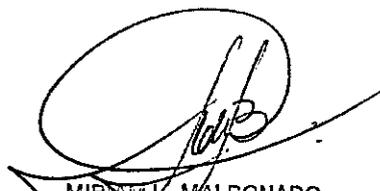
Sr. Presidente:

La situación laboral de Tierra del Fuego, continua siendo crítica, a pesar de los esfuerzos que nuestra Legislatura está realizando, vemos con preocupación que en algunas empresas se siguen produciendo despidos, en todas las modalidades, desde despidos sin causas, con causas inventadas, renunciaciones por presiones, y el más moderno sistema de renunciaciones anticipadas a término antes de ingresar a trabajar.

Nuestro bloque recibió denuncias, tanto en forma individual como de los gremios, de que esta última modalidad está siendo implementada en la empresa Radio Victoria Fueguina, cosa que según los denunciados fuera comunicada a integrantes del P.E.P. sin que hasta la fecha se obtuvieran repuestas.

Como es norma y costumbre, siempre recurrimos a la fuente directa, y es por ello que solicitamos el siguiente informe, a fin de poder transmitir a los representantes, las gestiones realizadas y las posibles soluciones que el gobierno pueda ofrecer a estos trabajadores.

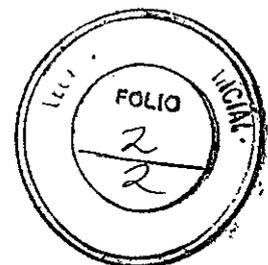
En virtud de lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares aprueben el presente proyecto de resolución.


MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE. JU. VI.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al P.E.P. informe a través del organismo que corresponda sobre los siguientes temas:

a) Fecha en que autoridades del P.E.P. tomaron conocimiento de las renunciaciones anticipadas exigidas al personal ingresante en la empresa Radio Victoria Fueguina.

b) Medidas adoptadas por el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a fin de poner término a tal situación.

c) Cantidad de personal empleado por las industrias promocionadas al 30/05/93.-

Listado discriminado por establecimientos y carácter de revista del personal.

Artículo 2º: De forma.

MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial

OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.